

## Listado de admitidos/as Itinerarios formativos inglés a distancia curso 2018/19.

 Viernes, 29 de Junio de 2018 11:54:40



De acuerdo con lo establecido en la convocatoria de estos cursos se publican los listados provisionales de admitidos y reservas en los cursos de Inglés a distancia para docentes de los niveles A2, B1, B2 y C1. Las solicitudes de participación se han ordenado de acuerdo con el orden de prioridad recogido en la convocatoria. Puede consultar los listados provisionales de admitidos y reservas en los siguientes enlaces: [Nivel A2. Inglés a distancia](#) [Nivel B1. Inglés a distancia](#) [Nivel B2. Inglés a distancia](#) [Nivel C1. Inglés a distancia](#) Reclamaciones y

renuncias Si no está interesado o interesada en realizar este curso, hasta el 2 de julio puede presentar su renuncia telemáticamente pinchando en su ["Consulta de solicitudes"](#). Salvo causas debidamente justificadas, la persona que se matricule y abandone el curso, en otra convocatoria de estas características en las que participe será ordenada siempre al final del último de los solicitantes. Las reclamaciones a los listados provisionales podrán presentarse hasta el 2 de julio remitiendo un correo a [perfec.ceucd@gobiernodecanarias.org](mailto:perfec.ceucd@gobiernodecanarias.org) en el que se especifique la causa de la reclamación. Publicación de admisión definitiva Los listados definitivos de admitidos y reservas (exceso de cupo) se publicarán previsiblemente el próximo 6 de julio. A partir de esa fecha y hasta el 31 de julio las personas admitidas deberán formalizar su matrícula telemáticamente a través del enlace que se active en la web de la [Escuela Oficial de Idiomas a Distancia de Canarias](#). A esa solicitud telemática deberán adjuntar la siguiente documentación en formato digital: Copia en PDF del DNI o NIE, en vigor, u otro documento de identificación legalmente reconocido. Fotografía tipo carné, en formato JPG, si no se ha aportado con anterioridad. Copia en PDF de la documentación acreditativa del cumplimiento de las condiciones académicas de acceso, en su caso. En los siguientes enlaces puede consultar las titulaciones que dan acceso a [B1](#) [B2](#) y [C1](#) ?[Acceso a la web de la Consejería de Educación](#)

Última actualización Jueves, 05 de Julio de 2018 02:32:46